

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

68380 BARCELONA

Francesc Xavier Rafi Roig, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 741/2017 Sección: C1.

NIG: 0801947120178002079.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 10/11/17.

Entidad de concurso: RESIDENCIAL PEDRALBES CARRERAS, S.L., con NIF: B62714373, con domicilio en Avda. Diagonal, 626, 3º-2ª de Barcelona.

Barcelona, 10 de noviembre de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170083933-1